

JUNTA DE ANDALUCIA

I.E.S. "SALVADOR RUEDA"

PREINSCRIPCIÓN

JUNIO-JULIO 2018



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

FASE ORDINARIA

PREINSCRIPCIÓN 2018. CUPO GENERAL

Para iniciar estudios universitarios en cualquier Centro y Titulación de las Universidades de Andalucía, hay que realizar una **PREINSCRIPCIÓN** que se efectuará **exclusivamente por internet**.

Se realiza en la página web del:

Distrito Único Andaluz/ Acceso a Grados/Preinscripción/

La solicitud será **ÚNICA** para toda Andalucía con independencia de la universidad o provincia en la que obtuvieron los requisitos de acceso, y en ella se relacionarán todos los estudios deseados por **ORDEN DE PREFERENCIA**.

Debes solicitar suficientes titulaciones para estar seguro de entrar en alguna. No obstante si no resultas asignado en la Fase Ordinaria (julio/septiembre) a ninguna titulación y Centro, podrás concursar en la Fase Extraordinaria (septiembre) aunque ya sólo a las plazas que hayan quedado vacantes después de la Fase Ordinaria. Si ocurriese lo mismo en la Fase Extraordinaria quedarías a expensas de realizar matrícula en aquellas titulaciones y Centros donde hayan quedado plazas vacantes.

NO debes solicitar aquellas en las que no estés dispuesto a matricularte (por ej. por estar fuera de tu localidad o por ser Centro Adscrito en los que los precios de las enseñanzas pueden ser superiores a los fijados para los Centros Públicos).

PLAZO

La entrega de solicitudes se realizará del **22 de junio al 5 de julio**, ambos inclusive, para los alumnos que aprueben la Selectividad en junio del presente año o la hayan aprobado en convocatorias de cursos anteriores.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

En la Fase Ordinaria de preinscripción se atenderán las solicitudes de quienes hayan superado sus requisitos de acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del curso actual o en convocatorias (ordinarias o extraordinarias) de cursos anteriores. También participarán junto con los anteriores quienes procediendo de la formación profesional, artes plásticas y diseño o técnico deportivo superior acrediten estar en posesión del respectivo título al fin del plazo de presentación de solicitudes de la Fase Ordinaria.

Dentro de cada uno de los dos cupos anteriores los alumnos serán atendidos, **exclusivamente por su nota de admisión**.

La persona solicitante quedará vinculada por el orden de preferencia establecido en la solicitud, es decir, al efectuarse la adjudicación de plazas, se le asignará una plaza correspondiente a la Titulación y Centro de mayor preferencia posible de las relacionadas.

Esta vinculación seguirá aplicándose en todas y cada una de las sucesivas adjudicaciones en aquellas Titulaciones y Centros donde exista lista de espera en cada fase de preinscripción, salvo que el solicitante haya desistido de alguna o algunas de sus peticiones.

MATRICULACIÓN

Los admitidos en la primera preferencia deben **matricularse en la carrera asignada**. En otro caso quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.

FECHAS MÁS RELEVANTES DEL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN PARA INICIAR ESTUDIOS EN GRADOS UNIVERSITARIOS

CURSO 2018/2019

FASE ORDINARIA		
Plazo de entrega de solicitudes	Del 22 de junio a 5 de julio , salvo que por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se fije otra fecha posterior.	
Primera Adjudicación	Publicación	El 17 de julio, a excepción del cupo de plazas reservadas a quienes acreditan titulación universitaria, que será el 5 de septiembre.
	Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 17 al 20 de julio.
	Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 17 al 20 de julio.
Segunda Adjudicación	Publicación de las listas	El 26 de julio.
	Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 26 al 30 de julio.
	Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 26 al 30 de julio.
Tercera Adjudicación y primera de titulados	Publicación de las listas	El 5 de septiembre.
	Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 5 al 7 de septiembre.
	Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 5 al 7 de septiembre.
Cuarta y última Adjudicación	Publicación de las listas	El 11 de septiembre.
	Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 11 al 13 de septiembre.
	Último plazo de matrícula y/o confirmación de lista de espera	Del 11 al 13 de septiembre.

LISTAS DE RESULTAS	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los lunes laborables de cada semana desde el 17 de septiembre hasta el 29 de octubre (ambos incluidos). - Plazo de alegaciones o reclamaciones de las listas de resulta: lunes, martes y miércoles laborables de la semana correspondiente a la respectiva lista. - Plazo de matrícula y/o confirmación de las listas de resultas: lunes, martes y miércoles laborables de la semana correspondiente a la respectiva lista.
---------------------------	---

En el cómputo de días al objeto de realizar reclamaciones, no se considerarán hábiles los sábados ni los domingos.

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA EL CUPO GENERAL

En este cupo está destinado a quienes han superado la PEvAU, un ciclo formativo de grado superior, o acrediten alguna otra vía de acceso **distinta** de la de mayores de 25 años, mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional o titulados universitarios. No obstante si el solicitante posee alguna otra vía de acceso podrá hacer uso de ella.

ORDEN DE PREFERENCIA DE LAS CARRERAS

Para participar en el proceso de preinscripción los solicitantes deberán acceder a esta misma web y formular en el plazo de entrega de solicitudes la correspondiente solicitud. En la citada solicitud, deberá consignar todas aquellas titulaciones y centros de Andalucía en los que desee cursar sus estudios con independencia de la universidad o provincia en la que obtuvieron los requisitos de acceso. Es importante **resaltar que el orden de las titulaciones y centros formulados es vinculante durante todo el proceso de preinscripción, no admitiéndose cambios de orden, inserción de nuevas peticiones o supresión de las mismas, que impliquen la admisión en una titulación y centro con lista de espera donde el estudiante no figura.**

CRITERIOS DE ORDENACIÓN

Los criterios de ordenación dentro de este cupo son los siguientes:

- En primer lugar, se atenderán en la denominada fase ordinaria de preinscripción, las solicitudes de quienes hayan superado sus requisitos de acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del curso actual o en convocatorias (ordinarias o extraordinarias) de cursos anteriores. También participarán junto con los anteriores quienes procediendo de la formación profesional, artes plásticas y diseño o técnico deportivo superior acrediten estar en posesión del respectivo título a fin del plazo de presentación de solicitudes de la fase 1.
- En segundo lugar, se atenderán en la denominada fase extraordinaria de preinscripción, las solicitudes de quienes no cumplen los requisitos exigidos en la fase ordinaria o aun cumpliéndolos, desean participar en esta fase.

Dentro de cada una de las dos fases anteriores los alumnos serán atendidos, exclusivamente por su nota de admisión.

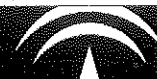
PROCEDIMIENTO DE MATRICULA O RESERVA

Deberán proceder dependiendo del periodo y la situación en la que se encuentren según el siguiente cuadro.



DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía Acceso a Grados VERSIÓN DE DEMOSTRACIÓN



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES SIMULTANEIDAD VALIDACIÓN Y GRABACIÓN

Siguiente



Datos Personales

Nº Documento	DN14091	Segundo Apellido	RUIZ	Nombre	ANTONIO	Sexo	Hombre
Primer Apellido	LOPEZ	Teléfono fijo	952314720	Email	ANTOLORU@ONO.COM		
Teléfono móvil	652687413	Número	8	Localidad	MÁLAGA	Cód. Postal	29007
Calle	RJO TERA	Nacionalidad	ESPAÑA				
Fecha Nacimiento	22 / 12 / 1993						

Situaciones Personales

Discapacidad:

No tengo reconocida discapacidad

Tengo reconocida grado de discapacidad \geq 33% ; reconocimiento de incapacidad permanente en grado total, absoluta o gran invalidez; o de pertenecer a clases pasivas con reconocimiento de pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad

Deportista de Alto Nivel / Alto Rendimiento:

No tengo reconocida la condición

Tengo reconocida la condición de deportista de alto nivel por el Consejo Superior de Deportes o de alto rendimiento por un organismo de mi comunidad autónoma



Vías de Acceso

Si posee más de una vía de acceso, DEBE indicarlo en su solicitud inicial. Finalizado el plazo de solicitudes, no podrá añadir vías que posea.

► Agregar Nueva



He superado las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2009/2010 o posterior

FASE GENERAL

Universidad:	MÁLAGA
Calificación Obtenida:	7.251
Convocatoria y Año:	Ordinaria / 2014
Materia de Modalidad:	BIOLOGIA

FASE ESPECÍFICA

Materia	Calificación	Convocatoria y Año	Universidad
QUIMICA	6.52	Ordinaria / 2014	MÁLAGA
MATEMATICAS II	5.58	Ordinaria / 2014	MÁLAGA

► Eliminar

Aporte de Documentación

Para esta vía de acceso deberá aportar por correo certificado o de forma presencial la siguiente documentación:

- En su caso, certificado expedido por la correspondiente universidad donde figuren las materias, convocatoria y calificaciones de la Fase Específica cuyos datos hace constar en la solicitud
- Original o fotocopia compulsada de la tarjeta de selectividad de la fase general que hace constar en su solicitud.

No obstante, puede anticiparla en este momento en formato PDF, y únicamente se le requerirá en formato papel en el supuesto de que finalmente realice matrícula en cualquier Universidad Pública de Andalucía.



No aportada

Gestionar documentación

TÍTULOS DE GRADO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Facultad de Bellas Artes:

Bellas Artes.

Facultad de Filosofía y Letras:

Estudios Ingleses.
Filología Clásica.
Filología Hispánica.
Filosofía.
Geografía y Gestión del Territorio (*rama de sociales*)
Historia.
Historia del Arte.
Traducción e Interpretación (francés, inglés)

Facultad de Ciencias de la Comunicación:

Comunicación Audiovisual
Periodismo.
Publicidad y Relaciones Públicas.

Facultad de Ciencias de la Educación:

Educación Infantil.
Educación Primaria (Ed. Física, Ed. Musical, Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad, Lengua Extranjera).
Educación Social.
Pedagogía.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
Administración y Dirección de Empresas.
Economía.
Finanzas y Contabilidad.
Economía y Administración y Dirección de Empresas.

Facultad de Comercio y Gestión:

Gestión y Administración Pública.
Marketing e Investigación de Mercados.

Facultad de Derecho:

Derecho y Administración y Dirección de Empresas.
Criminología.
Derecho.

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo:

Estudios de Asia Oriental (USE+UMA).
Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Trabajo Social.

Facultad de Turismo:

Turismo.

Facultad de Ciencias:

Biología.
Bioquímica (USE + UMA).
Ciencias Ambientales.
Ingeniería Química.
Matemáticas.
Química.

Facultad de Ciencias de la Salud:

Enfermería.
Fisioterapia.
Podología.
Terapia Ocupacional

Facultad de Medicina:

Medicina.

Facultad de Psicología:

Logopedia.
Psicología.

Escuela de Ingenierías Industriales:

Ingeniería de la Energía (UMA + USE).
Ingeniería de Organización Industrial (UMA + USE).
Ingeniería Eléctrica.
Ingeniería Electrónica Industrial.
Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica (UMA + USE).
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.
Ingeniería en Tecnologías Industriales.
Ingeniería Mecánica.
Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica.
Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial.
Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.

E.T.S. de Arquitectura:

Arquitectura.

E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación:

Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.
Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
Ingeniería de Sonido e Imagen.
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
Ingeniería Telemática.

E.T.S. de Ingeniería Informática:

Ingeniería de Computadores.
Ingeniería de la Salud (UMA + USE).
Ingeniería del Software.
Ingeniería Informática.

CENTROS ADSCRITOS

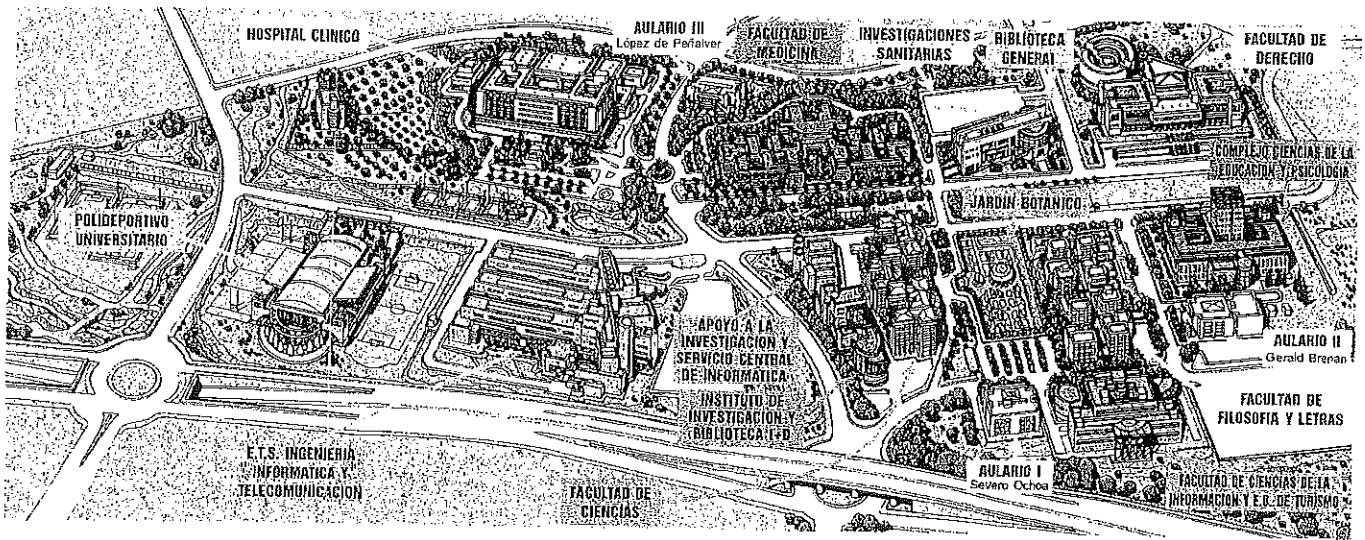
Centro de Enfermería «Virgen de la Paz» (Ronda):

Enfermería.

Centro de Magisterio «María Inmaculada» (Antequera):

Educación Infantil.
Educación Primaria.

CAMPUS UNIVERSITARIO TEATINOS



En la ampliación del campus de Teatinos se encuentran dos nuevos centros:
 El Complejo de Estudios Sociales y Empresariales con la Facultad de Comercio y Gestión
 y la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

El Edificio de Ingenierías con la E.T.S. de Ingenieros Industriales y la Escuela Universitaria Politécnica.

CAMPUS UNIVERSITARIO EL EJIDO

